

SEÑOR

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE BOGOTA

JUZGADO 3 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA

E.

S.

D.

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO:	2018-253
DE:	BANCO DAVIVIENDA
CONTRA:	LUIS CARACCIOLO VEGA RAMIREZ
ASUNTO:	SE APORTA AVALÚO INMUEBLES 50C-1765476 - 50C-1765670

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad y vecino de ésta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.012.860, abogado en ejercicio con tarjeta profesional número 74502 del C.S.J. actuando como apoderado de la parte Actora, según poder especial que me confirió, de conformidad con el artículo 444 del C.G.P., me permito:

1. allegar como **AVALUO** del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **No. 50C-1765670** el avalúo catastral incrementado en un cincuenta por ciento (50%), de la siguiente forma:
 - a. Valor avalúo Catastral año 2022: **\$ 5.751.000 M/cte.**
 - b. Valor avalúo Catastral año 2022 incrementado en un 50%: **\$ 8.626.500 M/cte.**
 - c. Teniendo en cuenta el valor consignado en el numeral anterior y que el embargo corresponde a una cuota parte del 50 % del inmueble, la cual corresponde al demandado **LUIS CARACCIOLO VEGA RAMIREZ**, el valor base del avalúo es de **\$ 4.313.250 M/cte.**
2. allegar como **AVALUO** del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **No. 50C-1765476** el avalúo catastral incrementado en un cincuenta por ciento (50%), de la siguiente forma:
 - a. Valor avalúo Catastral año 2022: **\$ 11.928.000 M/cte.**
 - b. Valor avalúo Catastral año 2022 incrementado en un 50%: **\$ 17.892.000 M/cte.**
 - c. Teniendo en cuenta el valor consignado en el numeral anterior y que el embargo corresponde a una cuota parte del 50 % del inmueble, la cual corresponde al demandado **LUIS CARACCIOLO VEGA RAMIREZ**, el valor base del avalúo es de **\$ 8.946.000 M/cte.**



Sírvase Señor Juez proceder de conformidad.

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA

C.C. 91.012.860 DE BARBOSA (SANTANDER)

T.P. 74.502 DEL C. S. J.

joseivan.suarez@gesticobranzas.com

K.G /548

59

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

BOLETIN CATASTRAL:

Identificadores Prediales

El predio con nomenclatura oficial: CL 97 70 89 DP 193 - código postal 111121, Con dirección(es) secundaria(s)/Incluye(s):
*****, Identificado con cédula catastral : 005402672700191304 , Código de Sector : 005402672700191304, Numero Predial Nacional :
110010154110200670027901910304, Chip : AAA0216XPMR , Matriz : 005402672700000000 , de la ZONA NORTE , Localidad :
SUBA , Barrio : SANTA ROSA, Fecha incorporación : 21-05-2010 , Fecha de actualización : 31-12-2021, vigencia formación : 1994.
Procesos de actualización : 2001 2004 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2022

Información Jurídica

PROPIETARIOS: 2

Propietarios		T	Identificación	%Cop.	Escr.	Fecha	Not/Juz
LIGIA STELLA FAJARDO HINCAPIE		C	52265418	50.000	1476	29/04/2010	32
LUIS CARACCIOLO VEGA RAMIREZ		C	79588439	50.000	1476	29/04/2010	32
Círculo : I BOGOTA D.C.		Matricula : 050C01765670		Propiedad : PARTICULAR			

Información Económica

Destino: 01 RESIDENCIAL Estrato: 4 Coeficiente P.H.0.012900

USO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN USOS	AREA	PUNTAJE
051	D	DEPOSITO (LOCKERS) PH	4.50	41

Avalúos:

Area Terreno (M2)	Area Construida (M2)	Valor Avaluo	Vig.
1.29	4.50	\$ 5,751,000	2022
1.29	4.50	\$ 5,467,000	2021
1.29	4.50	\$ 5,432,000	2020
1.29	4.50	\$ 5,415,000	2019
1.29	4.50	\$ 5,546,000	2018

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución 070 de 04 de Febrero de 2011. IGAC

Impreso en Bogotá D.C., a los 05 del mes de Junio de 2022

Elaboró Código 19467528

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL

BOLETIN CATASTRAL:

Identificadores Prediales

El predio con nomenclatura oficial: CL 97 70 89 PQ 373 - código postal 111121, Con dirección(es) secundaria(s)/Incluye(s):
****, Identificado con cédula catastral : 005402672700191109 , Código de Sector : 005402672700191109, Numero Predial Nacional :
110010154110200670027901910109, Chip : AAA0216YZOE , Matriz : 005402672700000000 , de la ZONA NORTE , Localidad :
SUBA , Barrio : SANTA ROSA, Fecha incorporación : 21-05-2010 , Fecha de actualización : 31-12-2021, vigencia formación : 1994.
Procesos de actualización : 2001 2004 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2022

Información Jurídica

PROPIETARIOS: 2

Propietarios	T	Identificación	%Cop.	Escr.	Fecha	Not/Juz
LIGIA STELLA FAJARDO HINCAPIE	C	52265418	50.000	1476	29/04/2010	32
LUIS CARACCILO VEGA RAMIREZ	C	79588439	50.000	1476	29/04/2010	32
Circulo : 1 BOGOTA D.C. Matricula : 050C01765476 Propiedad : PARTICULAR						

Información Económica

Destino: 01 RESIDENCIAL Estrato: 4 Coeficiente P.H.0.034100

USO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN USOS	AREA	PUNTAJE
1049	C	PARQUEO CUBIERTO PH	11.87	36

Avalúos:

Area Terreno (M2)	Area Construida (M2)	Valor Avaluo	Vig.
3.41	11.87	\$ 16,928,000	2022
3.41	11.87	\$ 16,563,000	2021
3.41	11.87	\$ 16,458,000	2020
3.41	11.87	\$ 16,412,000	2019
3.41	11.87	\$ 16,947,000	2018

La inscripción en catastro no constituye título de dominio, ni sanca los vicios que tenga una titulación o una posesión,
Resolución 070 de 04 de Febrero de 2011. IGAC

Impreso en Bogotá D.C., a los 09 del mes de Marzo de 2022

Elaboró Código 19467528

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SQ-2020004574



RE: TRAMITE PROCESO N° 2018-253 BANCO DAVIVIENDA CONTRA LUIS CARACCILO VEGA RAMIREZ
Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mar 28/06/2022 15:03
Para:

- Jose Suarez <joseivan.suarez@gesticobranzas.com>

Buen día,

Señor(a) Usuario(a)

Conforme a su solicitud, se le asignara la siguiente cita, Favor leer completo este correo.

Sírvase comparecer a la sede judicial de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá (Carrera 10 #14-30 Piso 2 Edificio Jaramillo Montoya), **EI DIA 29 DE JUNIO DE 2022 DE 9:00 A 12:00 Y DE 2 A 3 PM**

Juzgado 002° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Expediente: 003-2018-253

ANOTACION

✓
Radicado No. 4371-2022, Entidad o Señor(a): JOSE SUAREZ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Aporte de avalúos, Observaciones: AVALUO De: joseivan.suarez@gesticobranzas.com <joseivan.suarez@gesticobranzas.com>Enviado: viernes, 24 de junio de 2022 14:54 SE ASIGNA CITA PARA EL 29 DE JUNIO 2022 NMT

ANOTACION

Radicado No. 4372-2022, Entidad o Señor(a): JOSE SUAREZ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Dar Trámite, Observaciones: PONE EN CONOCIMIENTO ACTA SECUESTRO De: joseivan.suarez@gesticobranzas.com <joseivan.suarez@gesticobranzas.com>Enviado: viernes, 24 de junio de 2022 14:54 SE ASIGNA CITA PARA EL 29 DE JUNIO 2022 NMT

INFORMACIÓN

ATENCIÓN VIRTUAL **¡HAZ CLICK AQUÍ!**

Horario de atención:
Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.



Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta general de expedientes: [Instructivo](#)

Solicitud cita presencial: [Ingresa aquí](#)

Cordialmente



Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ	
RADICADO	4371-22
Fecha Recibido	24 Junio 22
Número de Folios	4
Quien Recibió	NMT

De: joseivan.suarez@gesticobranzas.com <joseivan.suarez@gesticobranzas.com>

Enviado: viernes, 24 de junio de 2022 14:54

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: DAVID GAMBA <david.gamba@gesti.com.co>; DEPENDENCIA <dependencia.joseivansuarez@gesti.com.co>; KEVIN GUIZA <kevin.guiza@gesti.com.co>; sofia.suarez@gesti.com.co <sofia.suarez@gesti.com.co>

Asunto: TRAMITE PROCESO N° 2018-253 BANCO DAVIVIENDA CONTRA LUIS CARACCIOLO VEGA RAMIREZ

Señor

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA D.C

ORIGEN JUZGADO 3 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: PROCESO N° 2018-253 BANCO DAVIVIENDA CONTRA LUIS CARACCIOLO VEGA RAMIREZ

Respetado señor juez.

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte Actora, dentro del proceso de la referencia, me permito aportar documentos con avalúos y diligencias de los inmuebles embargados. Solicito cita para retirar el despacho comisorio elaborado del inmueble 260-114320

Agradezco la atención prestada y solicito por favor acuse de recibido del presente correo.

Cordialmente,

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA

C. C. No. 91.012.860 de Barbosa Santander

T. P. No. 74502 del C. S. J.

CORREO: joseivan.suarez@gesticobranzas.com

Apoderado parte Demandante

JUAN- 285

	República De Colombia Rama Judicial Del Poder Público Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.
ENTRADA AL DESPACHO	
06 JUL 2022	
En la Fecha:	
Pasan las diligencias al despacho con el anterior escrito	
El/la Secretario(a) <i>Allegan arafis</i>	